

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900328547-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-423092-12
Fecha de matrícula: 11 de Diciembre de 2009
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 36 2 SUR 60 INT 1301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: c.cadena@miraflores.co
a.restrepo@miraflores.co
Teléfono comercial 1: 3121196
Teléfono comercial 2: 3105906120
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 36 2 SUR 60 INT 1301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: c.cadena@miraflores.co
a.restrepo@miraflores.co
Teléfono para notificación 1: 3121196
Teléfono para notificación 2: 3105906120
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdiOlCpbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de diciembre 07 de 2009 Registrada en esta Entidad en diciembre 11 de 2009, en el libro 9, bajo el número 17743, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

MINERA SEAFIELD S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Acta No.31 del 24 de junio de 2016, de la Asamblea, registrada en esta Cámara el 27 de junio de 2016, en el libro 9, bajo el No.15211, mediante la cual la sociedad cambia su denominación social, quedando así:

MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social principal la exploración, explotación, extracción y beneficio de todos los minerales preciosos y semipreciosos o que sean de significación económica, tales como oro, plata, platino, cobre, carbón, calizas, etc, y su comercialización en el país o en el exterior y ejercer todos los actos de comercio afines con lo anterior.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar, desarrollar o encomendar todo acto o contrato lícito, sea o no de comercio, podrá actuar como representante de otras sociedades nacionales o extranjeras que tengan objeto similar a los descritos. Podrá dar en franquicia, concesión o cualquier otro tipo de contratos con dicho fin, los establecimientos, formatos y demás bienes propios de su actividad.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/04/2022 - 10:59:01 AM



Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las atribuciones de la Asamblea de Accionistas están las de:

- Autorizar el establecimiento de sucursales o agencias.
- Autorizar al Gerente para celebrar actos o contratos cuya cuantía supere aquella fijada anualmente por la Asamblea de Accionistas de acuerdo con el presupuesto anual de la compañía.

LIMITACIONES DEL GERENTE. El Gerente deberá contar con la autorización de la Asamblea de Accionistas para la celebración de actos o contratos que superen aquella cuantía fijada anualmente por la Asamblea de Accionistas de acuerdo con el presupuesto anual de la compañía.

El Gerente deberá contar con la autorización de la Asamblea de Accionistas para disponer, de cualquiera manera, de cualquier activo de la compañía.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	\$113.573.803.000,00
No. de acciones	:	113.573.803,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	\$113.573.803.000,00
No. de acciones	:	113.573.803,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$113.573.803.000,00
No. de acciones	:	113.573.803,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL. El Gerente es el representante legal de la sociedad, judicial o extrajudicial. En el desempeño de su cargo tiene las atribuciones suficientes para celebrar los actos o contratos que

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

tiendan directamente al cumplimiento del objeto social.

FUNCIONES: El Gerente ejercerá todas las funciones de la naturaleza de especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
4. Presentar a la Asamblea en las reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad.
6. Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales.
7. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

Parágrafo. El Gerente tendrá un suplente, quien actuará en los casos de ausencia temporal del primero.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CATALINA MARÍA CADENA DESIGNACION	37.754.534
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANGELA MARIA RESTREPO SALAZAR DESIGNACION	43.550.535

Por Acta número 27 del 12 de febrero de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 17 de febrero de 2015, en el libro 9, bajo el número 2725

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/04/2022 - 10:59:01 AM



Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta número 28 del 12 de agosto de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 18 de agosto de 2015, en el libro 9, bajo el número 27636

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. DESIGNACION	900.908.734-0

Por Acta número 34 del 11 de septiembre de 2017, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 3 de octubre de 2017, en el libro 9, bajo el número 23492

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CAROLINA CASTELLANOS MONTROYA DESIGNACION	1.037.611.956
REVISOR FISCAL SUPLENTE	NANCY ZORAIDA OSORIO VARGAS DESIGNACION	1.036.393.871

Por Comunicación del 8 de agosto de 2018, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 3 de septiembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 21947

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.001 del 15/12/2010 de Asamblea	20132 15/12/2010 del L. IX
Acta No.008 del 19/09/2011 de Asamblea	17439 28/09/2011 del L. IX
Acta No.009 del 07/10/2011 de Accionista	19369 28/10/2011 del L. IX
Acta No.010 del 14/12/2011 de Asamblea	22275 15/12/2011 del L. IX
Acta No.014 del 21/12/2012 de Asamblea	24202 31/12/2012 del L. IX
Acta No.19 del 06/12/2013 de Accionista	23273 18/12/2013 del L. IX
Ext. Acta No.29 del 30/12/2015 de Asamblea	2453 10/02/2016 del L. IX
Acta No.30 del 31/03/2016 de Asamblea	10355 26/04/2016 del L. IX
Acta No.31 del 24/06/2016 de Asamblea	15211 27/06/2016 del L. IX
Acta No.37 del 22/11/2018 de Asamblea	31309 13/12/2018 del L. IX
Acta No.48 del 17/08/2021 de Asamblea	28145 07/09/2021 del L. IX

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.51 del 20/12/2021 de Asamblea 306 06/01/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITAUACION DE CONTROL NORTH HILL COLOMBIA INC

MATRIZ: NORTH HILL COLOMBIA INC

DOMICILIO: ROAD TOWN - BRITANICA

ACTIVIDAD: EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINERALES PRECIOSOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 06 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16089 08/07/2016

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

423092 12 MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLORACION, EXPLOTACION, EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE TODOS LOS MINERALES PRECIOSOS Y SEMIPRECIOSO, Y SU COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR.

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 06 DE 2016

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16089 08/07/2016

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 0990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: MIRAFLORES COMPAÑÍA MINERA
Matrícula No.: 21-486096-02
Fecha de Matrícula: 11 de Diciembre de 2009
Ultimo año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 36 2 SUR 60 Int.1301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Recibo No.: 0022685906

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdi0lcPbbjkkakyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 0990

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**